



El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza, en conjunto con el delegado Estatal de los Juegos Nacionales Populares convocan al:

Los deportistas que en ediciones anteriores hayan participado en las categorías Principiantes, para la edición 2022, deberán participar en la categoría Intermedios.

SELECTIVO ESTATAL DE ARTES MARCIALES POPULARES

RUMBO A JUEGOS NACIONALES POPULARES 2022

*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional General de los Juegos Nacionales Populares 2022

[Convocatoria_02_JNP_2022.pdf \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx/Convocatoria_02_JNP_2022.pdf)
[AT Artes Marciales Populares JNP 2022.pdf \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx/AT_Artes_Marciales_Populares_JNP_2022.pdf)

Los deportistas que ya se encuentran en intermedios podrán seguir participando en la misma categoría, hasta que por la edad pasen a la siguiente categoría.

Clasificarán a la Etapa Nacional el 1er lugar de la fase Estatal por modalidad y/o división de peso.

Este Selectivo Estatal se llevará a cabo conforme a las bases de la presente

3. LUGAR, FECHA Y HORA

Se llevará a cabo en la Ciudad de Saltillo el día Sábado 18 de septiembre, en Gimnasio José de las Fuentes Rodríguez a las 11:00 am. Pesaje será de 09:00 am. a 11:00 am.

CONVOCATORIA

4. INSCRIPCIONES

Serán de carácter obligatorio registrarse en el siguiente enlace <https://forms.gle/xn62ijf8fayfNaK5A> de manera correcta a partir de la publicación de la presente hasta el 13 de septiembre a las 16:00 horas, sin prórroga, ni excepción.

Cada entrenador será responsable del debido y correcto registro de sus atletas, si existe algún error notificar a la brevedad a Tadeo Castillo en el teléfono 844.106.79.00

Este proceso no tendrá costo de registro, ni de jueceo. Será obligatorio presentar la cedula de participación de cada atleta de forma correcta y completa.

Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar.

La papelería se entregará y revisará el día del evento Estatal, no habrá prórroga

- Acta de Nacimiento original
- CURP
- 2 fotografías recientes tamaño infantil o credencial.
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada.) **documento indispensable**
- Documento de protección de Datos personales
- Certificado de buena salud

Todos los documentos se podrán descargar en la página <https://www.inedec.gob.mx> y/o solicitarlos al delegado Estatal.

Francisco Javier González Zapata
Delegado Estatal de Artes Marciales Populares
Tel: 871.131.56.45

DOCUMENTO DE TRABAJO

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

Categorías	Modalidad	Ramas
Nacidos en 2008 a 2012 (Principiantes e Intermedios)	Formas	Femenil y Varonil
Nacidos en 2005 a 2007 (Junior Avanzados)		
Nacidos en 1997 a 2004 (Avanzados)		
Nacidos en 2010 a 2012 (Principiantes e Intermedios)	Combate	
Nacidos en 2008 y 2009 (Principiantes e Intermedios)		
Nacidos en 2005 a 2007 (Junior Avanzados)		
Nacidos en 1997 a 2004 (Avanzados)		

2. MODALIDADES Y PRUEBAS

Formas

Categorías	Modalidad	Ramas
Nacidos en 2008 a 2012 (Principiantes)	Manos Libres	Femenil y Varonil
Nacidos en 2008 a 2012 (Intermedios)	Arma Corta	
Nacidos en 2005 a 2007 (Junior Avanzados)	Arma Larga	
Nacidos en 1997 a 2004 (Avanzados)		

Todos los deportistas Principiantes, Intermedios y Avanzados deberán participar con dos implementos obligatorios (corto y largo)

Combate

Categoría	Divisiones por Rama	
	Femenil	Varonil
Nacidos en 2010 a 2012 (Principiantes)	35 kg – 40 kg.	35 kg – 40 kg.
	+40 kg – 45 kg.	+40 kg – 45 kg.
Nacidos en 2010 a 2012 (Intermedios)	35 kg – 40 kg.	35 kg – 40 kg.
	+40 kg – 45 kg.	+40 kg – 45 kg.
Nacidos en 2008 y 2009 (Principiantes)	40 kg – 45 kg.	40 kg – 45 kg.
	+ 45 kg – 50 kg	+ 45 kg – 50 kg
Nacidos en 2008 y 2009 (Intermedios)	40 kg – 45 kg.	40 kg – 45 kg.
	+ 45 kg – 50 kg	+ 45 kg – 50 kg
	+ 50 kg – 55 kg	+ 50 kg – 55 kg
Nacidos en 2005 a 2007 (Junior Avanzados)	+ 45 kg – 50 kg	55 kg – 60 kg.
	+ 50 kg – 55 kg	+ 60 kg – 65 kg
	+ 55 kg – 60 kg	+ 65 kg – 70 kg.
		+70 kg – 75 kg
Nacidos en 1997 a 2004 (Avanzados)		+ 75 kg – 80 kg
	+ 55 kg – 60 kg	+55 kg – 60 kg
	+ 60 kg – 65 kg	+60 kg – 65 kg
	+ 65 kg – 70 kg	+65 kg – 70 kg
		+ 70 kg – 75 kg
		+ 75 kg – 80 kg



5. SISTEMA DE COMPETENCIA

Combate

Será por eliminación sencilla a ganar 2 rounds de 3.

Categorías	Rounds	Tiempo de rounds
Nacidos en 2010 a 2012 (Principiantes)	2-3	1 min por 30 seg de descanso
Nacidos en 2010 a 2012 (Intermedios)		1:30 min por 45 seg de descanso
Nacidos en 2008 y 2009 (Principiantes)		1 min por 30 seg de descanso
Nacidos en 2008 y 2009 (Intermedios)		1:30 min por 45 seg de descanso
Nacidos en 2005a 2007 (Junior Avanzados)		2 min por 1 min de descanso
Nacidos en 1997 a 2004 (Avanzados)		2 min por 1 min de descanso

Formas

Quien haya alcanzado la mayor puntuación de la suma de las pruebas de arma corta, arma larga y manos libres será quien clasifique a la Etapa Nacional.

Principiantes: Las rutinas deberán durar 40 seg. como máximo y sin un mínimo de tiempo

Intermedios: Las rutinas deberán tener un máximo de 1 min. sin un mínimo de tiempo (podrán tener acrobacias sin que se sancionen o sumen a su calificación)

Avanzados junior y adultos: Las rutinas deberán tener un máximo de 1 min. Y 40 seg. sin un mínimo de tiempo

Entrenadores

Los instructores con mayor cantidad de alumnos clasificados serán convocados para asistir al evento nacional

Portar pantalón oscuro, camisa blanca y corbata desde la etapa estatal

6. UNIFORMES

Combate

Short y playera ambas categorías y ramas (no Lycras) En cada categoría y rama deberán portar guantes tipo box con protector en las agujetas (velcro o contactel) concha suspensoria, careta tipo box olímpico, espinilleras con empeineras, protector bucal, peto bicolor, venda opcional solo una por mano.

Formas

Podrán participar con el uniforme representativo de su escuela o su entidad (Artes Marciales Populares) y los implementos adecuados para la forma que presentará, con el calzado adecuado o descalzo de acuerdo a su arte marcial.

7. REGLAMENTO

El vigente de Artes Marciales Populares para los para los Juegos Nacionales Populares 2022

8. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, este será a la Institución de Salud con la que el participante cuente.

9. PREMIACIÓN

Medalla de participación al 1ero, 2do y 3er lugar El primer lugar representará al Estado en el evento Nacional a celebrarse en el estado de Morelos en el mes de octubre.

10. SERVICIOS

El INEDEC proporcionará el arbitraje en la etapa estatal. Un alimento (comida) para todos los participantes debidamente registrados (atletas, entrenadores y jueces) Box lunch al término del evento para el regreso los participantes foráneos debidamente registrados a su ciudad de origen.

11. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

Para ser considerados en la etapa nacional, deberán participar en la etapa Estatal

Portar pantalón oscuro, camisa blanca y corbata desde la etapa estatal.

12. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y SORTEO

Se llevará a cabo el día 14 de septiembre vía Zoom (INEDEC proporcionará el link para conectarse a la reunión).

En la junta previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

13. PROTESTAS

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Asociación Nacional Deportiva, las protestas de elegibilidad y/o Técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

14. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Asociación Nacional

Saltillo, Coahuila a 23 de agosto del 2022